 Agencia Nacional de Infraestructura	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

Acta No: **247**

Tipo de Reunión: Interna

Externa

AREA RESPONSABLE:	Técnica, Ambiental y Social			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	Atender la solicitud de reunión realizada por la comunidad y Autoridades de Pailitas con relación a aspectos de orden técnico, ambiental y social, relacionados con el proyecto licenciado por la ANI: Troncal del Magdalena II.			
FECHA Y HORA DE LA REUNIÓN:	Fecha: 24- 07 - 2023	Hora Inicio:	4:00 pm	Hora Fin: 6: 00 pm

AGENDA DE LA REUNIÓN
(Lista de temas a tratar)

1. Instalación y Presentación de los Asistentes
2. Presentación del proyecto
3. Intervención voceros autoridades locales y comunidad
4. Conclusiones y Acuerdos

AGENDA DE LA REUNIÓN
(Lista de temas a tratar)


1. Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión, en la que participaron autoridades locales y representantes de la comunidad. De igual forma, funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, y profesionales de la Concesionaria Autopista del Río Grande e Interventoría Concesiones por Colombia. (ver registro de asistencia)
2. Se expone el motivo del espacio de reunión: Atender la solicitud realizada por la autoridades locales y líderes de la comunidad de Pailitas, en referencia a la atención de inquietudes relacionadas con los componentes Técnico, Ambiental, Predial y Social del proyecto vial concesionado: Troncal del Magdalena II.

Desarrollo de la reunión

- Realiza intervención el Director Técnico de la Concesionaria, relacionando espacio de información previo con la administración municipal, en el que se explicó el objetivo y alcance del proyecto general y particular para el municipio, en la que se generó un recorrido por la variante para mirar posibles impactos ambientales, sociales, técnicos, de redes, de acueducto, y una planta de tratamiento de aguas., en las que se despejaron muchas dudas e inquietudes.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

- Se procede a explicar el diseño proyectado para la variante de Pailitas, que de acuerdo con el objeto contractual se tiene contemplado intercambiador en la parte Sur. Actualmente el proyecto se encuentra en la etapa de estudios y diseños, buscando diferentes alternativas de solución para que se ajusten a las necesidades que tiene el municipio y se revisó en campo los puntos de acceso a las veredas. Una posible afectación era a una planta de tratamiento de agua potable y unas redes de acueducto que pasa la red matriz que surte el acueducto, lo cual ya fue resuelto.
- Se menciona la preocupación de la comunidad con relación a que no contarán con una salida directa del municipio hacia la costa caribe, por el contrario, deben regresar y tomar el intercambiador que se ubica en la parte Sur.
- De igual forma, expresan los impactos negativos que consideran traerán para los comerciantes que generan su sustento de la vía existente, y la pérdida de valor comercial para el municipio.
- Intervino Secretario de Planeación, haciendo referencia a la importancia que se genere una conexión más directa para el ingreso y salida del municipio con relación a la variante, y se integre de manera más eficiente con la nueva vía, considerando las afectaciones que puede tener para el sector comercio, dado que el transporte ya no ingresara a hacer el consumo acostumbrado de los bienes o servicios, o cuando deban realizarse servicios de emergencia, el tiempo que tomara el desplazamiento hacia este retorno, son aspectos que deben revisarse como impactos negativos para la parte económica y social del municipio. Importantes inversiones que se han realizado en el municipio han sido gestionadas a partir de los recursos obtenidos con la dinámica con la vía nacional.
- Se consulta por el acceso a las veredas La Paz y La Rayita, que se plantean unos puentes peatonales, pero aún no tienen claridad, y son comunidades importantes dado que son productores de maíz, cacao, palma, entre otros. Al respecto, Director Técnico de la Concesión explica que este tramo ya está en doble calzada, y dentro del alcance del proyecto no se contempla más infraestructura, lo que hace falta es finalizar los retornos y las orejas.
- Otro aspecto mencionado es sobre los usos del suelo, el EOT que tienen está desactualizado de 2005. Por ejemplo, de 2005 no había un peaje, y actualmente sí, y se ha cambiado la dinámica, por lo tanto, desean una mesa de trabajo para revisar puntualmente este tema.
- En desarrollo de la reunión varios representantes del sector comercio comparten la incertidumbre y preocupación acerca del impacto negativo que consideran traerá la construcción de la variante, la cual expresan los dejará aislados y sin su fuente de ingresos principal que se encuentra relacionada directamente con la vía existente.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código: SEPG-F-027
	PROCESO	SISTEMA ESTRATÉGICO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	Versión: 005
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 30/05/2019

- Se presenta solicitud de ser tenidos en cuenta en la contratación de bienes y servicios, así como en las oportunidades laborales del proyecto.

De esta manera, se da atención a las inquietudes presentadas por la comunidad y autoridades locales del municipio de Pailitas, indicándose que se revisará qué alternativas o soluciones desde lo técnico, social y financiero se pueden proponer para el diseño de la variante, concretamente el de facilitar una salida directa desde el sector norte del municipio.

COMPROMISOS	RESPONSABLE Y CARGO	FECHA DE ENTREGA
-	-	-

APROBACIÓN DEL ACTA (Diligenciar solamente si la reunión lo exige)			
NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO	FIRMA
-	--	-	-

Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos con la finalidad de informarle los servicios que presta la entidad y/o solicitarle que evalúe y califique la calidad de los mismos.

Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra política de Manejo, Tratamiento y Protección de Datos Personales la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Los asistentes a la reunión se encuentran registrados en el formato "Registro de Asistencia", SEPG-F-016 (el registro de asistencia es de uso obligatorio).

Nota1: Si se trata de reuniones con terceros deben como mínimo participar dos personas de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI